ZOECUA S.A.

Guayaquil, 21 de agosto del 2018

135580-M-08

Señor
ARTURO SORIA HERNÁNDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle por medio de la presente que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de compañía **ZOECUA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de abril del 2016.

En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General, en caso de falta o impedimento de éste, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo Trigésimo Quinto del Estatuto Social.

La compañía **ZOECUA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el día 19 de agosto de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de octubre de 2008.

Atentamente,

SR. BERNARDO ALFONSO CELIS GONZALEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

RAZON: acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ZOECUA S.A.**, para el cual he sido reelegido. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, y mi número de cédula de Identidad es 090409501-5

Guayaquil, 21 de agosto del 2018

SR. ARTURO ALBERTO SORIA HERNÁNDEZ

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.697
FECHA DE REPERTORIO:27/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:11:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **ZOECUA S.A.,** a favor de **ARTURO SORIA HERNANDEZ,** de fojas **41.537 a 41.540,** Registro de Nombramientos número **11.690**.

ORDEN: 43697

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de agosto de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0422457

RECIBIDO
05 SEP
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: